

**INFORME DEL SR. JOSELITO DAVILA M. GERENTE DE LA
COMPAÑÍA RUTAS ANTEÑA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS POR EL DESEMPEÑO ECONÓMICO DEL 1 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Señores:

Junta General de Accionistas de la compañía Rutas Antañas S.A

Dando cumplimiento con las disposiciones de la ley de Compañías y en mí calidad de Gerente pongo a vuestra consideración el presente Informe de labores realizado durante el período del año 2013.

1._ EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

Sr. Presidente, señores socios y accionistas de la compañía de transporte Rutas Antañas S.A., tengo a bien informar acerca de las labores realizadas durante el año 2013 y que gracias al apoyo de todo los señores socios y accionistas como también de todos los señores Directivos que todos los objetivos propuestos se han logrado realizar a cabalidad con mucha seriedad y responsabilidad.

En este periodo se lograron conseguir metas muy importantes como son:

- Uno de los objetivos más importantes fue el de seguir manteniendo la unión y el compañerismo entre todos los señores socios de la compañía.
- También se ha dado continuidad dentro del ámbito de relaciones humanas contratando profesionales especializados en este campo, para así fortalecer modos de buen vivir tanto en vuestros hogares como con la sociedad.

- También se realizaron reuniones permanentes a las cuales fuimos invitados.
- También se han realizado con mucha responsabilidad todas las obligaciones tanto: religiosas, deportivas, sociales, y culturales.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y DEL DIRECTORIO

Me place comunicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por esta administración.

3.- ANÁLISIS DEL PERÍODO FINANCIERO DEL AÑO 2013

Durante el período económico que ha terminado el 31 de diciembre del 2013, la situación financiera de la compañía ha sido regular, lo que consta en los balances de la Compañía.

Todos los registros de las cuentas generadas en la compañía los ha realizado la Señora Contadora de la Compañía, las mismas que han sido contabilizadas de acuerdo a todas las normas legales y dentro de los parámetros contables.

También nuestra compañía ha dado cumplimiento legal en lo que respecta a las obligaciones tributarias cancelando a tiempo todos y cada uno de los impuestos determinados por las leyes tributarias del país.

4.- MENSAJE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL BUEN MANEJO DE NUESTRA INSTITUCIÓN.

Una de las metas principales que toda institución debe mantener es el de fomentar la unión el compañerismo, la confraternidad, entre los miembros de la institución.

Seguir conservando con los programas y actividades sociales, culturales, deportivas y eclesiásticas para el fortalecimiento moral de los señores accionistas y sus dignas familias.

Seguir con las contribuciones mensuales las mismas que sirven de mucha ayuda para así poder dar cumplimiento con todos los objetivos trazados por la compañía y así poder salir adelante.

Seguir fortaleciendo la amistad y respeto entre instituciones, autoridades municipales, fuerza pública y demás ciudadanía en general.

El presente informe pongo a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA y deseándoles mucho éxitos en el nuevo periodo.

Atentamente:


Olguer Joselito Dávila M.
GERENTE GENERAL